



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Trabajo Fin de Grado (TFG)

1. Denominación de la asignatura:

Trabajo Fin de Grado (TFG)

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5669

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Trabajo Fin de Grado

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

4.b Coordinador de la asignatura

Coordinador/a del TFG (947259504)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 4º - Semestre: 8º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para que un/a estudiante pueda matricularse en el Trabajo Fin de Grado deberá haber superado un mínimo de 156 créditos. Asimismo, deberá haber matriculado en el mismo curso académico los créditos que le resten para completar su plan de estudios. (<http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/normativa-de-ordenacion-academica-y-calidad/normativa-propia-de-la-universidad-de-burgos-en-materia-de-ordenacion-academica/sobre-0>)

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

Seis (6) créditos ECTS

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

El Trabajo Fin de Grado, tal y como recoge la Memoria del título, contribuye a que el alumnado adquiera las competencias disciplinares relacionadas con el tema de su investigación, además de prácticamente la totalidad de las competencias académicas.

Con todo, se recogen aquí las competencias relacionadas más específicamente con esta materia.

COMPETENCIAS GENERALES

- Competencias metodológicas

- 2). Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables
- 3). Pensamiento y trabajo independiente.
- 4). Exactitud, atención al detalle.
- 5). Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y punto de vista personales al desarrollo de los proyectos.
- 6). Aceptación y corrección de los errores.

- Competencias sociales

- 2). Voluntad de flexibilidad y adaptabilidad.
- 3). Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.

- Competencias participativas:

- 2). Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.
- 4). Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Competencias académicas

3). Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto

4). Definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los discursos audiovisuales o su interpretación.

5). Exponer de forma adecuada los resultados de investigación de manera oral, escrita, o por medios audiovisuales o informáticos.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

El TFG estará orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título.

El TFG deberá ser individual, tener un carácter original y los contenidos deberán estar enmarcados en las líneas de investigación y temas planteados y propuestos por la Comisión del Título. Los temas buscarán la interdisciplinariedad, a fin de lograr la evaluación efectiva del mayor número de competencias asociadas al Grado, tal y como establece el Real Decreto sobre la ordenación de enseñanzas oficiales.

Tal y como se señala en la Memoria del título, las actividades se centrarán, sobre todo, en fomentar el trabajo personal del estudiante: lectura de material complementario, búsqueda de información, técnicas de toma de decisiones, estudio, investigación, etc.

10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Trabajo Fin de Grado

Trabajo Fin de Grado

Los procedimientos para la realización del Trabajo Fin de Grado están recogidos en la Memoria del mismo que puede consultarse en página web de la universidad (<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-audiovisual/informacion-academica/trabajo-fin-grado-tfg-practicas-externas>)



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Seminario de orientación para la realización del trabajo	CG c) 2 CG c) 4	3	0	3
Tutorías individualizadas	CG a) 3 CG c) 4 CG b) 3	10	0	10
Elaboración del trabajo	CG a) 5 CG b) 3 CG c) 2 CE c) 4	0	135	135
Exposición y defensa pública	CE c) 4 CE c) 5	1	1	2
Total		14	136	150

12. Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación regirá por la Normativa de Trabajo Fin de Grado del Título aprobada en Junta de Centro que puede consultarse en la página web de la universidad. (<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-audiovisual/informacion-academica/trabajo-fin-grado-tfg-practicas-externas>)

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación del tutor/a: calidad del trabajo	20 %	20 %
Evaluación del tutor/a: calidad formal	20 %	20 %
Evaluación del tutor/a: actualidad, fuentes y conclusiones	40 %	40 %
Evaluación del tribunal: presentación oral	5 %	5 %
Evaluación del tribunal: formato y contenido	3 %	3 %
Evaluación del tribunal: capacidad de debate y defensa argumental	12 %	12 %
Total	100 %	100 %



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Los establecidos por cada tutor/a.

14. Calendarios y horarios:

Los fijados por cada tutor/a.

15. Idioma en que se imparte:

Español

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	Grado en Comunicación Audiovisual	
CURSO	4º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Trabajo fin de grado / 5669	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1 y 2	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	6
COORDINADOR/A	Lorena Busto Salinas	
PROFESORADO	Todos	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> El trabajo fin de grado se realiza de manera individual y en horario flexible. Se intentará que su realización pueda hacerse de manera telemática para que no surjan impedimentos por posibles cambios de escenario.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> El trabajo fin de grado se realiza de manera individual y en horario flexible. Su realización se realizará manera telemática.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> El profesor estará disponible en el mismo horario que para las tutorías presenciales, pero se realizarán bajo petición previa por correo electrónico para evitar que los alumnos coincidan físicamente en el despacho o en el pasillo. El alumno podrá solicitar también que la tutoría sea telemática y no acudir de manera presencial.		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Las tutorías se realizarán siempre de manera telemática. Para ello, el alumno solicitará la tutoría previamente, por correo electrónico, y el profesor le contestará con la hora asignada concreta para la tutoría.
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> La evaluación podrá realizarse de manera telemática vía Skype o Microsoft Teams en caso de que sea necesario.
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> La evaluación podrá realizarse de manera telemática vía Skype o Microsoft Teams en caso de que sea necesario.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
Se publicarán las fechas de evaluación al comienzo del curso académico.
COMENTARIOS